

Boletín Número 189  
Toluca, México, a 22 de septiembre de 2017

## **DIALOGA IEEM SOBRE MECANISMOS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN**

- ***Durante la Jornada de reflexión sobre ética pública, prevención de la corrupción y ciudadanía en México, especialistas en la materia abordaron los diferentes tópicos que involucra el combate a la corrupción.***

La corrupción es un flagelo que lesiona a la sociedad en su conjunto, y para inhibirla, se necesita fomentar una cultura cívica que considere el respeto a la legalidad, fomentar la cultura de la denuncia, además de mejorar el sistema de justicia; que exista transparencia, acceso a la información, una real rendición de cuentas y que los servidores públicos se apeguen a un código de ética; fue lo que se planteó en la “Jornada de reflexión sobre ética pública, prevención de la corrupción y ciudadanía en México”, realizada en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

A lo largo de una intensa deliberación en la que participaron como moderadores consejeras y consejeros electorales del IEEM, en cuatro mesas y una conferencia magistral, especialistas en la materia destacaron la importancia de que en los diferentes niveles de gobierno exista un código de ética y que se ejerza en el servicio público, a fin de propiciar el bien común.

El Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, hizo un balance de los efectos que en la sociedad genera la corrupción; señaló que para prevenirla, es fundamental que las autoridades y la ciudadanía en conjunto, practiquen la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, así como la participación en las actividades de la esfera pública.

Consideró indispensable el diseño y aplicación de políticas públicas transversales, precisando las buenas prácticas y la intervención de la ciudadanía, partidos políticos y autoridades del Estado, de manera conjunta para combatirla, mediante el fomento de una cultura que privilegie actuar con honestidad y ética, establecer mecanismos de control, la aplicación de códigos de ética de los servidores públicos, así como tipificar como delitos los actos de corrupción.

A efecto de dar un amplio contexto sobre los tópicos que abarca este tema, el Dr. Óscar Diego Bautista, ofreció una conferencia magistral en la que expuso que la ética pública debe ser un medio para prevenir la corrupción, aunque es un hecho grave a nivel mundial, se requiere de mucha visión y la participación de especialistas de diferentes ramas, y debe enfocarse en las conductas de quienes ocupan cargos públicos; quienes deben conducirse de forma íntegra, con prestigio y responsabilidad, para que la ciudadanía tenga a su alcance los satisfactores que requiere solventar.

La Jornada de reflexión sobre ética pública tuvo lugar en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y fue transmitida en vivo a través de su página electrónica de forma íntegra, en la que se abordó, en cuatro mesas de diálogo, la amplia temática que involucra el tema. Se disertó sobre los “Principios y valores éticos frente a la lucha contra la corrupción”, “Análisis del Sistema Nacional Anticorrupción”, “Ética pública y ciudadanía”; e “Instrumentos éticos para prevenir la corrupción”.

### **Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**